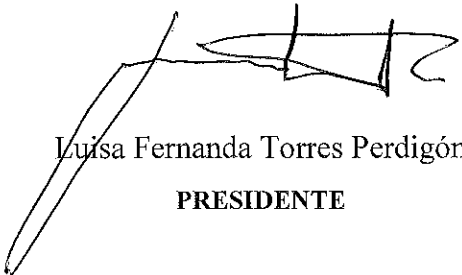


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Empresa **Therapyspharm S.A.** situada en Lot. Inmaconsa calle Alfa y Mangos Mz.28 Sl.5, se reúnen los Accionistas señores: Juan Salvador Castañares Perdigón y Luisa Fernanda Torres Perdigón integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciséis.

Actúa como Presidente la Srta. Luisa Fernanda Torres Perdigón y como Secretario el Sr. Juan Salvador Castañares Perdigón, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por la Contadora de la empresa Ing. Nathalie Gómez Suarez, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Rentas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil dieciséis y recae en la persona del Sr. Jonathan López Poveda.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas cuarenta minutos la Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.



Luisa Fernanda Torres Perdigón

PRESIDENTE



Juan Castañares P.

Econ. Juan Salvador Castañares Perdigón

SECRETARIO